

ANEXO I

CARGO: Prof. Asistente Dedicación Simple

DISCIPLINA: Educación en Ciencias

ÁREA: Educación Matemática

Requisitos

Se requerirá que el/la postulante posea título universitario de grado. En caso debidamente justificado, podrá prescindirse de este requerimiento cuando el/la postulante reúna méritos académicos equivalentes a lo solicitado, los que deberán ser aprobados por el Consejo Directivo.

Se requerirá que el/la postulante acredite experiencia o capacidad para la confección de guías de trabajos prácticos de materias básicas de la carrera afín al área Educación Matemática.

Se requerirá que el/la postulante acredite capacidad para el dictado de prácticos de materias básicas de la carrera afín al área Educación Matemática.

Valoraciones Positivas

Se valorará positivamente que el/la postulante haya realizado algún curso de formación docente.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en su formación de posgrado.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en el área Educación Matemática.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia, vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales afines a la disciplina del llamado.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros.

En el caso excepcional de no cumplirse alguno de los requisitos anteriores, deberá ser debidamente justificado por la Comisión Evaluadora.

Responsabilidades del cargo

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo será determinada por la Facultad y se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La

persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.